

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 36 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 11 DE JUNIO DE 2007

Aprobada el día 12 de julio de 2007 (Ordinaria n° 40)

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:40 horas del lunes 11 de junio de 2007, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 36 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales, por el Decano, Dr. D. Manuel Ferreras Romero.

Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: Dr. D. Juan Antonio Anta Montalvo, Dr. D. Juan Carlos Balanyà Rourè, Dr. D. Francisco Javier Bedoya Bergua, D^a. Rosa Serrano Alegre, D^a. Victoria Salvador González, Dra. D^a Belén Floriano Pardo, Dr. Antonio Gallardo Correa, Dra. D^a. M^a Carmen Gordillo Bargueño, D^a Pilar Guerrero García, Dr. D. Guillermo López Lluch, Dr. D. José Ángel Merino Ortega, Dr. D. Manuel Muñoz Ruiz, Dr. D. Ildfonso Pérez Ot, Dr. D. Enrique Ramos Gómez, Dr. D. Pedro Ribera Rodríguez y D. Alejandro Sarrión Perdigones.

Excusan su asistencia: Dr. D. Francisco Martín Bermudo y D. Luis Merino Cabañas.

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

Punto único.- Ubicación en aulas de los grupos de la Facultad en el curso 2007/2008.

Abre la sesión el Sr. Decano y expone que quiere recordar a los miembros de Junta de Facultad que por acuerdo tomado por unanimidad en la sesión ordinaria celebrado el día 10 de mayo, el pasado 1 de junio fue enviado un tupo en el que se manifestaba el descontento por las condiciones en que se había desarrollado la labor docente en el edificio 24A, a lo largo del presente curso 2006/2007.

Comenta, que el pasado martes día 5 de junio, mantuvo una reunión para la distribución de las aulas para el curso 2007/2008. A continuación, reparte entre los miembros de Junta de Facultad la siguiente propuesta del Director General, D. Miguel Ángel Hinojosa:

CURSO	EDIF./AULA
1° CAM gr M y T	24A / 101
2° CAM gr M y T	24A / 102
3° CAM gr M y T	24A / 103
4° CAM gr M y T	24A / 104
5° CAM gr M y T	24A / 105

CURSO	EDIF./AULA
1° BIOT gr M	13 / 05
2° BIOT gr T	16 / 05
3° BIOT gr M	13 / 06
4° BIOT gr T	13 / 10

CURSO	EDIF./AULA
1° NHD gr T	14 / 03
2° NHD gr M	14 / 03
3° NHD gr T	14 / 02

El Sr. Decano pregunta a los miembros de Junta de Facultad si les parece aceptable la propuesta de distribución de aulas y la capacidad de mismas; hace hincapié en la capacidad asignada al primer curso de Ciencias Ambientales.

Los miembros de Junta de Facultad comentan que a los grupos de Ciencias Ambientales se les había vuelto a asignar el edificio 24A y que en el caso de las demás titulaciones les habían asignado otros edificios pero que tendrían problemas de ruido durante las clases, puesto que las titulaciones de la facultad empezaban y terminaban a las horas “y media” cuando las clases cercanas de otras titulaciones empezaban a las horas “en punto”. Asimismo, exponen que con tal distribución, docencia en distintos edificios, los profesores llegarían sistemáticamente tarde a las clases.

Después un amplio debate se toma el acuerdo por unanimidad de rechazar la propuesta de asignación de espacios. Se insta al Decano a que, en la reunión que mantenga con los responsables de espacios, proponga que:

En el caso de los grupos de Ciencias Ambientales se imparta la docencia en el edificio 24A, pero en las aulas que están más alejadas de las obras, y ubicando el primer curso de Ciencias Ambientales en el aula 107 por tener una capacidad mayor.

En el caso de los grupos de Biotecnología y Nutrición Humana y Dietética, que todos los grupos estén ubicados en un mismo edificio, para evitar las molestias ocasionadas por los ruidos de los alumnos de otras titulaciones, que no comparten nuestro horario.

Siendo las 11:35 horas del día de la fecha, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia. Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

V°B°
EL DECANO

EL SECRETARIO DE ACTAS

Fdo.: Manuel Ferreras Romero

Fdo.: Enrique Ramos Gómez